

UNIDAD JURIDICA
ST/UJ/540/2020
R.R.A.I./0009/2020/SICOM

Oaxaca de Juárez, Oax., a 25 de noviembre de 2020

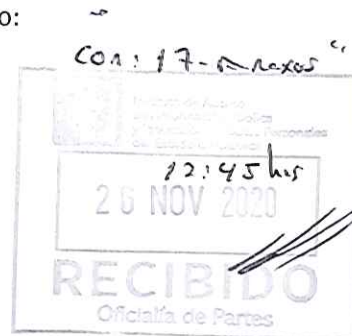
LIC. GUADALUPE GUSTAVO DÍAZ ALTAMIRANO
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS
PRESENTE

LIC. PATRICIA RÍOS SALDAÑA, con el carácter de Jefa de la Unidad Jurídica y Titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado, con el presente y en relación al Recurso de Revisión de número al rubro indicado, en el que el promovente manifestó Inconformidad con la respuesta a su solicitud de información realizada a través del Sistema Infomex Oaxaca y en cumplimiento a la resolución de fecha diecisiete de agosto del dos mil veinte, por lo antes expuesto vengo a dar cabal cumplimiento a dicha resolución, de lo anterior tengo a bien manifestar lo siguiente:

De la solicitud 01035119 de fecha nueve de diciembre del año dos mil diecinueve, de la cual el recurrente interpuso recurso de revisión R.R.A.I./0009/2020/SICOM con fecha siete de enero del año dos mil veinte de inconformidad con la respuesta recibida en contra de la Secretaria de Turismo.

Ahora bien, para dar cumplimiento la resolución se realizó una búsqueda exhaustiva dentro de los archivos de esta Secretaria de la información referente al "Número de figuras colocadas, precio por unidad, precio total del nacimiento, y el CFDI o facturas que acredite la compra o pago de servicios del Nacimiento monumental, colocado en la plaza de la danza, de la ciudad de Oaxaca de Juárez" por lo cual me permito al presente los siguientes documentos:

- Acta de Comité de Transparencia por la que se emite la Declaratoria de inexistencia de la información de fecha dieciséis de noviembre del dos mil veinte con sus siguientes anexos:
- Oficios dirigidos a la áreas de este Sujeto Obligado:
 - ✓ ST/UJ/525/2020
 - ✓ ST/UJ/526/2020
 - ✓ ST/UJ/527/2020
 - ✓ ST/UJ/528/2020
 - ✓ ST/UJ/529/2020
 - ✓ ST/UJ/530/2020
 - ✓ ST/UJ/531/2020
 - ✓ ST/UJ/532/2020
- Oficios de respuesta de la solicitud realizada a las áreas de este Sujeto Obligado con números:
 - ✓ SECTUR/DA/370/2020



"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS"

- ✓ S
- ✓ T/SDYPT/0660/2020
- ✓ ST/SOT/114/2020
- ✓ ST/SDYPT/DPyDT/0150/2020
- ✓ ST/SDyPT/DPT/335/2020
- ✓ SECTUR7SOP/DCT/037/2020
- ✓ SECTUR/SP/73/2020
- ✓ ST/SOT/DPT/295/2020

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

LIC. PATRICIA RÍOS SALDAÑA
JEFA DE LA UNIDAD JURIDICA
Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

C.C.P.

- MTRO. JUAN CARLOS RIVERA CASTELLANOS, Secretario de Turismo.- Para su conocimiento
- Expediente/Minutario.